

REGISTRO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Dirección de Licenciatura y Posgrado	Vigente a partir de: Febrero 2023	Clave: UFD-LNU-PP-DO-07 Clave del programa: 007/GRAL/LNUT
	Versión: 1.1	Página 1 de 3

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN PRESTATARIA

INSTITUCIÓN PRESTATARIA: HOSPITAL GENERAL ISSSTE HIDALGO

DOMICILIO: Carretera México-Pachuca Km. 87.8, Col. Venta Prieta, Pachuca Hgo.

TELÉFONO: 771 71 13834

CORREO ELECTRÓNICO: hospitalissste@hidalgo.gob.mx

II. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

NOMBRE: Nutrición clínica en Hospitales.

DESCRIPCIÓN: La Nutrición Clínica es una disciplina que exige un abordaje a partir de un paradigma de complejidad creciente teniendo en cuenta que el estado nutricional de las personas es el resultado de la interrelación de una multiplicidad de factores biológicos, psicológicos y sociales. Su campo de acción va desde la prevención de los problemas nutricionales más frecuentes, al tratamiento de la enfermedad, y sus complicaciones. Para ello, se necesitan herramientas diagnósticas como la valoración nutricional a través de encuestas dietéticas, antropometría, indicadores bioquímicos y las intervenciones terapéuticas específicas para cada situación especial como puede ser la alimentación oral y/o la nutrición artificial (enteral y parenteral).

OBJETIVO GENERAL:

Intervenir en el tratamiento nutricional del paciente teniendo en cuenta las necesidades fisiológicas y/o la patología presente, considerando hábitos alimentarios, condiciones socioeconómicas, religiosas y culturales, para contribuir al tratamiento y/o prevención de la enfermedad y preservar o recuperar su estado nutricional.

OBJETIVO(S) ESPECÍFICO(S):

En el paciente:

Evaluar el estado de nutrición del paciente.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZO INSTITUCIÓN
MTRA. ITZE NORIEGA MURO LÍDER ACADÉMICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECTORA DE LICENCIATURA Y POSGRADO	

REGISTRO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Dirección de Licenciatura y Posgrado	Vigente a partir de: Febrero 2023	Clave: UFD-LNU-PP-DO-07 Clave del programa: 007/GRAL/LNUT
	Versión: 1.1	Página 2 de 3

Realizar recorrido de visita a los pacientes internados con el objetivo de: Calcular sus requerimientos energéticos y de nutrientes, desarrollo de plan alimenticio, ajusta régimen de alimentación con base a la evolución de paciente.

Realizar consulta externa con el responsable del área de nutrición.

Calcular y elaborar fórmulas enterales.

Calcular fórmulas parenterales.

Con el personal encargado de la preparación de la alimentación del paciente:

Apoyar en tizaneria para armado de menú y distribución del mismo.

Plantear recomendaciones nutriólogicas y hábitos que fomenten la salud.

Realizar orientación alimentaria al paciente y familiares con base en su patología específica

Con centro de salud prestatario:

Elaborar material didáctico de orientación alimentaria.

Impartir pláticas de orientación alimentaria.

Apoyo de las actividades del almacén de nutrición: recibir, actualización del inventario, almacenamiento de productos, etc.

BENEFICIO E IMPACTO SOCIAL:

El nutriólogo clínico desempeña una función concreta mediante sus conocimientos y habilidades específicas, en la aplicación terapéutica de la ciencia de la nutrición. El carácter interdisciplinario de la formación posibilita la actuación en distintos ámbitos laborales: hospitales públicos y privados, de la seguridad social en atención de pacientes internados, en servicios o áreas de alimentación y nutrición de los hospitales, clínicas (consultorios externos de pacientes ambulatorios), en clínicas, sanatorios o centros de salud, unidad local de atención primaria de salud. Cumpliendo funciones: preventivas, terapéuticas, gestión, educación, docencia, investigación, asesoría y de auditoría en el campo de la nutrición, donde sea necesario realizar la prevención y/o tratamiento de enfermedades relacionadas con la nutrición.

DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Permanente (X) Temporal () especifique _____

LUGAR DE ADSCRIPCIÓN:

Área de Nutrición Hospital ISSSTE Hidalgo

CONVENIOS ESTABLECIDOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS: En renovación

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZO INSTITUCIÓN
MTRA. ITZE NORIEGA MURO LÍDER ACADÉMICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECTORA DE LICENCIATURA Y POSGRADO	

REGISTRO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

Dirección de Licenciatura y Posgrado	Vigente a partir de: Febrero 2023	Clave: UFD-LNU-PP-DO-07 Clave del programa: 007/GRAL/LNUT
	Versión: 1.1	Página 3 de 3

REQUERIMIENTOS Y ACTIVIDADES POR PERFIL PROFESIONAL

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	ACTIVIDADES A REALIZAR
2	Nutrición clínica	<ul style="list-style-type: none"> Recorrido de visita a los pacientes internados con el objetivo de: Evalúa estado de nutrición Calcula los requerimientos energéticos del paciente. Proporciona régimen alimentario Modificar régimen de alimentación con base a evolución del paciente. Orientación alimentaria al paciente y sus familiares. Servicios especiales: Alimentación enteral y parenteral. Evalúa impacto de dicha alimentación en su estado de nutrición. Extensión Orientación nutricional a otros campos de la salud (médicos, enfermeros, odontólogos, etc.) y a familiares de pacientes: cursos, talleres, pláticas o conferencias, folletos, material didáctico, etc. Almacén del área de nutrición: Recepción, almacenamiento y distribución de alimentos, abarrotos, condimentos, material de papelería y material de limpieza necesarios para la elaboración de los menús que constituyen el sistema de dietas. Afiliarse a las líneas investigación del área.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZO INSTITUCIÓN
MTRA. ITZE NORIEGA MURO LÍDER ACADÉMICO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE COMPETITIVIDAD	MTRA. YESENIA LARA MAYORGA DIRECTORA DE LICENCIATURA Y POSGRADO	